



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

-----**CONTRATO 2-14090015-5-42618**-----

Siendo las **10:00** horas del día **01 de octubre del año 2015**, se reúnen en la sala de juntas de la División de Proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Durango 291, sexto piso, Col. Roma, México D.F., las personas cuyos nombres, cargo y firma aparecen al final de la presente acta, de manera equivalente a lo dispuesto en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establece el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164,165 y 166, de su Reglamento, con objeto de llevar a cabo la recepción de los trabajos ejecutados al amparo del contrato número **2-14090015-5-42618** que suscribieron el Instituto Mexicano del Seguro Social y la **Universidad de Colima** con los antecedentes y las condiciones que se enuncian:-----

Con fecha 17 de junio de 2015, las partes celebran contrato de prestación de servicios relacionados con la obra pública con base a precios unitarios y tiempo determinado identificado con el número **2-14090015-5-42618**, con número de compromiso **5-42618**, por un importe de **\$6'490,691.59 (seis millones cuatrocientos noventa mil seiscientos noventa y un pesos 59/100 M.N.)**, mas I.V.A para el desarrollo de : "**Estudios y Proyectos para la Determinar la Solución a Condiciones que Afectan el Nivel de Seguridad de 13 Unidades Institucionales**", de acuerdo al siguiente desglose:

No.	Unidad
01	Centro de Seguridad Social, Gómez Palacio, Dgo.
02	U.M.A.E. Hospital General, C.M.N. La Raza.
03	U.M.F. No. 93, Xalostoc, Cerro Gordo, Estado de México Oriente
04	UMAE Hospital de Oncología, C.M.N. Siglo XXI.
05	UMAE Hospital de Cardiología, C.M.N. Siglo XXI.
06	UMF No. 23 Unidad Morelos, Av. San Juan de Aragón y Av. Eduardo Molina, D.F.
07	Guardería No. 2, Monterrey, N.L.
08	H.G.R. No. 25, Calz. Ignacio Zaragoza No. 1840, D.F.
09	H.G.Z. No. 98, Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México Oriente.
10	Teatro Julio Prieto, Eje 4 Sur, Xola, D.F.
11	Teatro Hidalgo, Av. Hidalgo, Col. Centro, México, D.F.
12	UMF/UMAA No. 76 Nuevo Iaredo, Tamps.
13	Casa de Máquinas del H.G.R. No. 1, Culiacán, Sin.

Contrato celebrado para llevar a cabo los trabajos de realización de "**Estudios y Proyectos para la Determinar la Solución a Condiciones que Afectan el Nivel de**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS

Seguridad de 13 Unidades Institucionales.”, abarcando el periodo del **17 de junio** de 2015 al **14 de septiembre** de 2015. Para tal efecto la **Universidad de Colima** comunicó a la Residencia de Obra la terminación de los trabajos mediante oficio **No.IMSS-13/UCOL/019** de fecha **14 de septiembre** de 2015 de los servicios encomendados, en cumplimiento de formas equivalente al precepto dispuesto por el artículo No. 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y artículo 166, de su Reglamento -----

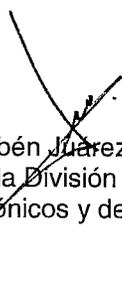
Durante el proceso de la Obra se autorizó un total de una estimación No. **1 (uno)** por un monto de **\$2'408,127.85 (dos millones cuatrocientos ocho mil ciento veintisiete pesos 85/100 M.N.)** más el I.V.A -----

La Universidad de Colima hizo entrega a la Residencia de Servicio de los trabajos correspondientes al contrato antes indicado, con previa revisión y aceptación de las partes involucradas en los procesos.-----

Se cierra la presente acta siendo las 11:08 horas firmando al margen los que en ella participan-----


Ing. Roberto Fragoso Galindo
Residente de Servicio

POR EL IMSS


Arq. Rubén Juárez Santana
Subjefe de la División de Proyectos
Arquitectónicos y de Ingeniería

POR LA UNIVERSIDAD
DE COLIMA


Arq. Ezequiel Raygoza Yoguez
Superintendente de Servicio